



RESOLUCION No. 0404-AD-80

Lima, 16 de julio de 1980

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución INRED N° 059-AD-80, se designó al Sr. Mario Montoya del Solar, Técnico en RED I, para que preste funciones de Secretario Ejecutivo de la Dirección Técnica de los IX Juegos Deportivos Bolivarianos;

Que el referido funcionario hará uso de su goce vacacional durante el mes de Agosto;

Que es conveniente asignar un reemplazo para no detener las labores de la Dirección Técnica;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37º y 45º del Decreto Ley 20555, Decreto Ley 21292 y Artículo 101 del Reglamento de la Ley 11377, aprobado por Decreto Supremo 522 del 26 de julio 1950; y

Estando a lo informado por la Oficina de Planificación y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: DESTACAR al Señor Hugo Romero Romero, Especialista en Racionalización II, de la Oficina de Planificación, para que preste funciones de Secretario Ejecutivo en la Dirección Técnica de los Juegos - Bolivarianos, a partir de la fecha hasta el 30 de Agosto, en el horario de 1.00 a 4.45 pm.

Regístrese y Comuníquese

UP/JZB



  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED